## SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL

# Plan de Capacitación



Abre las puertas de tu futuro.





Cofinanciado por:





# Índice

Para empezar	2
Introducción	3
Plan de capacilación	4
Una vez realizado	17
Proceso de inscripción	17
Requisitos de acceso	18
+ <i>Info</i>	19
Para finalizar	20



## Para empezar

El principal propósito de esta guía es acercarte, de una forma sencilla, al Plan de Capacitación, entendiéndolo y comprendiendo cuáles son los objetivos, las acciones formativas que lo componen así como los procedimientos que puedes seguir para participar en él.

Esperamos que los conceptos aquí expuestos te sirvan como referencia y te ayuden a esclarecer todas las dudas.

### Introducción

La reducción del desempleo juvenil consituye uno de los retos más importantes para el conjunto de la Unión Europea y especialmente para España. En este sentido, la estrategia de la Garantía Juvenil se presenta con el principal objetivo de impulsar las contrataciones de los jóvenes, aumentar la calidad y estabilidad de los empleos, proporcionando una igualdad de oportunidades y, a su vez, una mayor actividad empresarial.

En el marco de la Garantía Juvenil, desde las Cámaras de Comercio contribuimos a los mismos objetivos, impulsando el **Programa Integral de Cualificación y Empleo**, como parte del Programa Operativo de Empleo Juvenil FSE 2014-2020. Se trata de una serie de medidas activas ofrecidas a todo el colectivo de jóvenes que entran en este contexto.

Entre las acciones puestas en marcha se contempla el Plan de Capacitación, como una herramienta capaz de ofrecer oportunidades profesionales, así como el fomento de la actividad empresarial a nivel regional, mediante el impulso de jóvenes bien cualificados.

## Plan de capacitación

#### **Descripción**

#### ¿Qué es?

El Plan de Capacitación está formado por una serie de acciones variadas diseñadas como un itinerario formativo completo, que tienen el objetivo de darte respuestas de orientación y formación para tu empleabilidad.

Iniciamos tu itinerario con una orientación vocacional mediante la que detectaremos tus necesidades profesionales. A continuación, recibirás una formación de carácter troncal y, posteriormente, otra específica. Finalmente, hemos diseñado una serie de medidas y acciones de intermediación con las empresas e inserción laboral, con el objetivo de darte respuesta de orientación y formación en la mayor brevedad de tiempo.

### ¿A quién va dirigido?

El Plan de Capacitación va dirigido a todos los jóvenes, mayores de 16 años y menores de 25 años, o menores de 30 años en el



caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, que en estos momentos no se encuentran ocupados ni participan en actividades de educación ni formación.

Este programa engloba tanto a aquellos jóvenes que, o bien han

abandonado prematuramente sus estudios, o bien han finalizado sus carreras universitarias, tanto si han tenido experiencia previa como no; que actualmente estén en búsqueda de empleo.

### Objetivos

El objetivo general del Plan de Capacitación es ofrecerte una serie de acciones directas adaptadas a tus capacidades y necesidades, para que obtengas la formación y cualificación necesarias, adaptadas a las demandas empresariales, de manera que te conduzcan a la inserción laboral.

Mediante este plan y como objetivos específicos, pretendemos:

- Mejorar tus competencias básicas
- Impulsar tu formación en idiomas, TICs y habilidades
- Fomentar tu cualificación mediante una formación oficial en Certificados de Profesionalidad
- Mejorar tu empleabilidad
- Incentivar tu contratación



#### Fases del Plan

El plan se divide en cinco bloques de acciones, que podrás ir realizando progresivamente. Planteamos una serie de itinerarios formativos adaptados a tu perfil curricular:

La Orientación Vocacional nos ayudará a conocer las competencias que necesitas para desarrollarte profesionalmente, teniendo en cuenta tus intereses y capacidades. En esta primera fase, desarrollamos tu perfil profesional partiendo de tu experiencia laboral y formación, pero también de tus habilidades, conocimientos y experiencias personales y profesionales.

El **Objetivo** de esta fase es dirigirte a la formación que mejor se adapte tanto a tu perfil como a las demandas empresariales.



 Formación Troncal está diseñada para dar respuesta a una formación más básica y necesaria. Independientemente de la experiencia laboral y estudios previos, te ofrecemos una formación en:

**TICs.** Duración: 10h. Se trata de un curso básico en competencias digitales. Se establecen tres niveles (básico, medio y avanzado), en función de los conocimientos previos que tengas en esta materia. La formación será en modalidad presencial en las instalaciones de las Cámaras participantes.

El **Objetivo** de esta formación es capacitarte en las nuevas tecnologías de la información y lograr una alfabetización en el uso de estos recursos necesarios en la sociedad actual.

**Empleabilidad y habilidades sociales.** Duración: 30h. Te ofrecemos una serie de herramientas que te permitirán acercarte a las empresas con confianza y desenvolverte adecuadamente en los puestos de trabajo. Los contenidos se dividen en:

- Habilidades personales: cómo reconocer y manejar las emociones, técnicas de auto-motivación o métodos para fortalecer la empatía.
- Habilidades sociales: cómo crear conductas sociales eficientes para la búsqueda de empleo, etc.
- Habilidades para la empleabilidad: búsqueda activa de empleo, procesos de selección de personal y cómo presentar tu autocandidatura, etc.

La formación es presencial en modo grupal, con una metodología de estimulación y de participación activa del alumnado.

El **Objetivo** es dotarte de las habilidades, conocimientos y herramientas que te permitan acercarte a las empresas con confianza y desenvolverte mejor en un puesto de trabajo dentro de un entorno competitivo.

**Idiomas.** Duración: 25h. Formación en lengua extranjera, preferiblemente inglesa o, en su defecto, según la demanda sectorial. Se establecen diferentes grupos en función del nivel oral y escrito que tengas del idioma. Modalidad presencial.

El **Objetivo** es que seas más competitivo y te desenvuelvas laboralmente con los conocimientos básicos en otros idiomas.

#### Formación Troncal



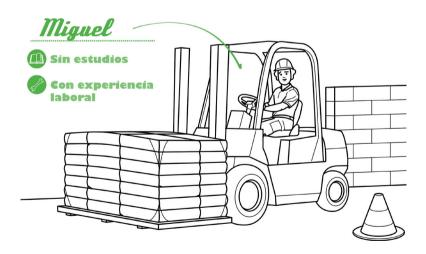
 Formación Específica. Dependiendo de tus necesidades y competencias adquiridas te ofrecemos una serie de alternativas que te ayudarán a insertarte en el mercado de trabajo:

Formación en competencias básicas. Duración: 100h. Te dotamos de los conocimientos mínimos para poder lograr una mejor inserción laboral. Esta formación te facilitará, de forma voluntaria, tanto el acceso a Certificados de Profesionalidad, como la reincorporación al sistema educativo y la finalización de los estudios educativos obligatorios. Formación presencial.



Formación en Certificados de Profesionalidad. Duración: 90h. Puedes realizar un módulo del Certificado de Profesionalidad que más se adecue a tu perfil profesional y a las demandas empresariales. La realización de este módulo te dará la posibilidad de continuar en el mismo Certificado de Profesionalidad.

Los Certificados de Profesionalidad te cualifican oficialmente en un puesto de trabajo para poder desarrollar satisfactoriamente una profesión. Se oferta en modalidad presencial y en teleformación.

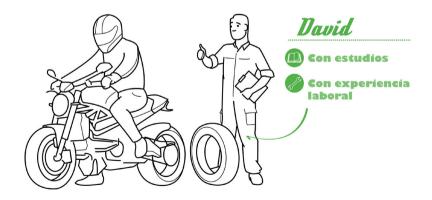


Formación específica en el puesto de trabajo. Duración: 60h. Formación específica dependiendo de la demanda empresarial. Bajo un previo estudio de necesidades laborales de cada zona, os agrupamos y formamos específicamente para el desempeño de ese puesto de trabajo.

Se desarrolla con la intención de dar respuesta a una necesidad específica de un sector empresarial.

**Formación en emprendimiento.** Duración: 90h. Diseñada para los jóvenes con espíritu emprendedor.

Te ofrecemos una serie de herramientas encaminadas a constituir y gestionar tu propio negocio. Podrás optar por la "ayuda a la creación de empresa" en la siguiente fase. Formación presencial

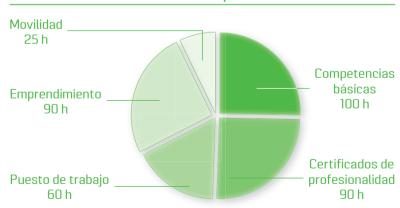


## FACULTAD DE ARQUITECTURA



**Formación en movilidad.** Duración: 25h presenciales. Te aportamos una batería de acciones necesarias para que puedas desarrollarte profesionalmente en el extranjero. Formación en idiomas e inmersión cultural.

#### Formación Específica



4. Acciones de Intermediación Laboral. En esta fase es donde te conectamos directamente con la empresa. Las acciones que se enmarcan aquí son:

**Acompañamiento a empresas.** Te acercamos al mundo laboral mediante la concertación de entrevistas y visitas a las empresas. Te presentamos en los diferentes puestos, con el objetivo de que puedas conocer los diferentes lugares de trabajo así como el funcionamiento de las empresas en su día a día.

**Prácticas no laborales en empresas.** 10 días (80h). Te ofrecemos una formación en las actividades y labores específicas del puesto de trabajo. Podrás optar a becas de 9 euros al día para dietas y transporte.

El **Objetivo** es que adquieras una formación práctica y una primera experiencia laboral, demostrando a la empresa tus habilidades y capacidades.

5. Acciones de Inserción Laboral. Partiendo de una entrevista con el tutor de seguimiento, podrás optar por las siguientes acciones de inserción en empresas:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Tu compromiso recaerá en mantener el proyecto al menos durante un año. Esta dotación está sujeta a cambios.

<u>Contrato de Trabajo</u>. Al finalizar el itinerario podrás ser contratado por una empresa.

Acciones para las empresas. Si eres empresa, es otra manera de beneficiarte del Plan. Ponemos a tu disposición un incentivo económico que te ayudará en el ahorro de los costes laborales del puesto de trabajo del joven. Además, te ofrecemos formación, asesoramiento e información para tu adhesión al programa.

#### Plan de capacitación **Formación Formación** Acciones de específica intermediación troncal Certificados de Acompañamiento Empleabilidad profesionalidad visitas a empresas y Habilidades Sociales Competencias Prácticas no hásicas lahorales Formación Acciones de TICs específica en el puesto de trabajo inserción Formación en Contrato Laboral emprendimiento Idiomas Formación en Ayuda a la creación movilidad de empresa

#### **Actores protagonistas**

#### El Alumno

Los protagonistas de este plan son, sin duda, los jóvenes menores de 25 años que se encuentran inactivos o en situaciones de desempleo y que, actualmente, no están inmersos en ningún tipo de formación.

Si eres jóven, y te encuentras en esta situación ya puedes formar parte de este plan como actor principal.

#### En las Cámaras de Comercio

El Plan presentado se desarrolla, principalmente, en las Cámaras de Comercio. Dentro de nuestras instalaciones, podrás contar con los siguientes actores:

**Coordinador:** Es el encargado de velar por el control y buen funcionamiento del Plan de Capacitación.

El **<u>Tutor de Seguimiento</u>**. Éste te guiará durante todo el proceso, conectando tus intereses profesionales con los sectores de inserción laboral.

Los **formadores** que impartirán las acciones formativas y serán los responsables de que adquieras las capacidades necesarias en cada curso.

#### En las Empresas

Ya en la empresa, contarás con el **<u>Tutor Empresa</u>**. Él se encargará de que adquieras todas las habilidades profesionales desde

el puesto de trabajo. También es el nexo entre la empresa y la Cámara de Comercio.

#### Metodología

El Plan de Capacitación lo presentamos como un itinerario completo de formación y acercamiento al mundo laboral, que comprende un total de 150 horas aproximadamente, en función de la ruta que realices y teniendo en cuenta tu perfil personal y profesional. El tutor de seguimiento te acompañará durante este proceso, orientándote y facilitando tu trayectoria para que sea lo más beneficiosa posible.

Iniciarás tu itinerario con una orientación vocacional en la que podremos conocer tus inquietudes y conocimientos. Esto nos permitirá clasificarte en diferentes grupos. Posteriormente pasarás a recibir una formación troncal, donde te ofrecemos una serie de cursos adaptados a tu nivel de conocimientos. A continuación, podrás realizar otra formación más específica, adaptada a tus habilidades y a las necesidades que marca el sector empresarial.

Finalizamos tu itinerario acercándote a las empresas, bien sea mediante unas prácticas no laborales en empresas o concertando entrevistas, con la posibilidad de que puedas ser contratado.

La formación presencial presenta una metodología de impartición completamente dinámica, con un carácter eminentemente práctico, buscando únicamente en la teoría el marco explicativo del aprendizaje. Toda esta formación se lleva a cabo en las instalaciones disponibles de las Cámaras de Comercio.

#### **Evaluación**

Al finalizar el Plan, pasaremos una encuesta de satisfacción donde podrás evaluar y valorar las acciones diseñadas.

## Una vez realizado

Como joven participante en el Plan de Capacitación podrás beneficiarte de:

- Una formación que mejora tus oportunidades de inserción y tu perfil profesional.
- Un acceso a una formación reglada con cualificación oficial.
- Puedes acceder a programas de emprendimiento que te ayuden y guíen en el proceso de creación de tu propia empresa.
- Ampliar tu red de conocimientos y contactos.
- Una oportunidad real de inserción laboral y contratación.
- Una mejora en la carrera profesional y currículum, pudiendo aportar mayores competencias y experiencia al mundo laboral.

# Proceso de inscripción

Si eres joven y estás interesado en participar en el Plan de Capacitación acude a tu Cámara de Comercio.

En nuestras instalaciones encontrarás un servicio de atención integral en Garantía Juvenil, donde un técnico de Cámaras te asesorará, informará y acompañará en todo el proceso de inscripción, tanto en la Garantía Juvenil como en nuestro programa.

Las Cámaras somos tu lugar de encuentro con las empresas. Un espacio de referencia en la Garantía Juvenil que te ofrece formación e impulsa tu carrera profesional.

¡Acércate y no pierdas la oportunidad de inscribirte!

## Requisitos de acceso

- Constar inscritos en el registro telemático del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. Además, también podrán inscribirse los extranjeros de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio español.
- Tener más de 16 años y menos de 25, o menos de 30, en el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, en el momento de solicitar la inscripción en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

- No haber trabajado en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones educativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 90 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones formativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- Presentar una declaración escrita de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil.

¡Si cumples los requisitos, acude a tu Cámara más cercana!

## + Info

- Cámara de España: http://www.camara.es
- Portal de Garantía Juvenil: http://www.empleo.gob.es/es/ garantiajuvenil/home.html

## Para finalizar

Esperamos que esta guía te haya servido como punto de referencia inicial y te haya aproximado al Programa Integral de Cualificación y Empleo, en general y, al Plan de Capacitación en particular.

Nuestro propósito ha sido, fundamentalmente, promover un acercamiento instructivo, aportando los datos necesarios para la comprensión del Plan y su funcionamiento: vías de acceso, instrumentos necesarios, los caminos a seguir y las ventajas en su participación.

# Más información Programa Integral de Cualificación y Empleo: www.empleoygarantiajuvenil.es

#### Más información Sistema Nacional de Garantía Juvenil:

**@ 060** 

www.empleo.gob.es

@ info.garantiajuvenil@meyss.es









